



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN

"Año del buen servicio al Ciudadano"

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 236-2017-MPSM

Tarapoto, 10 de abril de 2017

VISTO, el Informe N° 106-2017-GPP-MPSM de fecha 07.04.2017; numeral 1); donde la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, solicita la formalización de las modificaciones presupuestarias a nivel funcional programático, correspondiente al mes de marzo del ejercicio fiscal 2017; Y CONSIDERANDO:

Primero.- Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 990-2016/MPSM de fecha 21.12.2016, se promulgó el Presupuesto Institucional de Apertura de la Municipalidad Provincial de San Martín, Distrito Capital Tarapoto, para el Ejercicio Fiscal 2017; por un monto de TREINTA Y DOS MILLONES SETENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS y 00/100 Soles (S/ 32'077,956.00).

Segundo.- Que, el artículo 40º de la Ley N° 28411 "Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto" de fecha 08-12-2004; y el artículo 24 de la Directiva N° 005-2010-EF/76.01 "Directiva para la Ejecución Presupuestaria" y modificatorias; establecen las pautas, procedimientos y competencias de autoridad para modificar en el Nivel Funcional Programático del presupuesto institucional.

Tercero.- Que, es necesario formalizar las modificaciones en el Presupuesto Institucional, correspondiente al mes de marzo 2017; en el nivel funcional programático, mediante créditos y anulaciones presupuestarias, en las fuentes de financiamiento 1 Recursos Ordinarios, 2 "Recursos Directamente Recaudados" y 5 "Recursos Determinado"; así como las modificaciones internas a nivel de específica de gastos dentro de las actividades y/o proyectos.

Cuarto.- De conformidad al Art. 40º de la Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, así como del Art. 24º de la Directiva N° 005-2010-EF/76.01 y modificatorias; y las atribuciones establecidas en el Art. 20º, inciso 6) de la Ley N° 27972 "Orgánica de Municipalidades".

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Formalizar las modificaciones presupuestarias efectuadas en el Nivel Funcional Programático, conforme al Anexo que se adjunta a la presente Resolución; y las modificaciones internas a nivel de específica de gastos dentro de las actividades y/o proyectos, en el marco de lo dispuesto en el artículo 40º de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto

Artículo 2º.- La presente Resolución se sustenta en las "Notas para Modificación Presupuestaria" emitidas durante el mes de marzo 2017.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

C.c
GPP
Archivo

Municipalidad Provincial de San Martín
TARAPOTO
MUNICIPALIDAD PROV. DE SAN MARTÍN
ALCALDIA - TARAPOTO
Walter Grudel Jiménez
ALCALDE

ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

MES DE MARZO - 2017

(EN NUEVOS SOLES)

DEPARTAMENTO : 22 SAN MARTIN

PROVINCIA : 09 SAN MARTIN

PLIEGO : 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN - TARAPOTO [301759]

RESOLUCION : 236-2017-MPSM

CATEGORÍA PRESUPUESTALES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	RUBRO	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
			CG	TT	GG	CREDITOS	ANULACIONES
PROGRAMA PRESUPUESTAL							
PRODUCTO / PROYECTO							
ACTIVIDADES							

ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO (APNOP)

5001062 PROGRAMAS DE COMPLEMENTACION ALIMENTARIA

1	00	5	2	3	24,984	0
1	00	6	2	6	0	24,984

TOTAL RUBRO : 00 RECURSOS ORDINARIOS

24,984 24,984

TOTAL FUENTE : 1 RECURSOS ORDINARIOS

24,984 24,984



ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

MES DE MARZO - 2017

(EN NUEVOS SOLES)

DEPARTAMENTO : 22 SAN MARTIN

PROVINCIA : 09 SAN MARTIN

PLIEGO : 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN - TARAPOTO [301759]

RESOLUCION : 236-2017-MPSM

CATEGORÍA PRESUPUESTALES	PROGRAMA PRESUPUESTAL	PRODUCTO / PROYECTO	ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	RUBRO	NAT. GASTO			MODIFICACIONES		
						CG	TT	GG	CREDITOS	ANULACIONES	

PROGRAMA PRESUPUESTAL

0030 REDUCCION DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA

3000355 PATRULLAJE POR SECTOR

5004156 PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR - SERENAZGO

2	09	5	2	3	0	131,660
---	----	---	---	---	---	---------

3000356 COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA

5004167 COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCION EN EL MARCO DEL PLAN DE SEGURIDAD CIUDADANA

2	09	5	2	3	131,660	0
---	----	---	---	---	---------	---

0068 REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES

3000736 EDIFICACIONES SEGURAS ANTE EL RIESGO DE DESASTRES

5005568 INSPECCION DE EDIFICACIONES PARA LA SEGURIDAD Y EL CONTROL URBANO

2	09	5	2	3	19,800	0
---	----	---	---	---	--------	---

0101 INCREMENTO DE LA PRACTICA DE ACTIVIDADES FISICAS, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN LA POBLACION

3000798 INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN ADECUADAS CONDICIONES PARA LA PRACTICA DE ACTIVIDADES FISICAS,

5005895 OPERACION DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA

2	09	5	2	3	8,050	0
---	----	---	---	---	-------	---

0138 REDUCCION DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE

3000476 VEHICULO HABILITADO PARA EL SERVICIO DE TRANSPORTE DE PERSONAS Y MERCANCIAS

5003406 HABILITACIONES OTORGADAS PARA EL SERVICIO DE TRANSPORTE PROVINCIAL TERRESTRE DE PERSONAS

2	09	5	2	3	0	473
---	----	---	---	---	---	-----

2	09	6	2	6	473	0
---	----	---	---	---	-----	---

3000478 SERVICIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE Y COMPLEMENTARIOS FISCALIZADOS

5003418 FISCALIZACION AL SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE DE PERSONAS

2	09	5	2	3	370	0
---	----	---	---	---	-----	---

2	09	6	2	6	1,209	0
---	----	---	---	---	-------	---

5004390 FISCALIZACION DEL TRANSITO A VEHICULOS DE TRANSPORTE TERRESTRE

ACCIONES CENTRALES

5000003 GESTION ADMINISTRATIVA



5000004 ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO

5000007 DEFENSA JUDICIAL DEL ESTADO



2	09	5	2	3	0	46,568
---	----	---	---	---	---	--------

2	09	5	2	3	1,144	0
---	----	---	---	---	-------	---

ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

MES DE MARZO - 2017

(EN NUEVOS SOLES)

DEPARTAMENTO : 22 SAN MARTIN

PROVINCIA : 09 SAN MARTIN

PLIEGO : 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN - TARAPOTO [301759]

RESOLUCION : 236-2017-MPSM

CATEGORÍA PRESUPUESTALES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	RUBRO	NAT. GASTO			MODIFICACIONES		
			CG	TT	GG	CREDITOS	ANULACIONES	
PROGRAMA PRESUPUESTAL								
PRODUCTO / PROYECTO								
ACTIVIDADES								

2 09 5 2 3 1,700 0

ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO (APNOP)

5000948 MANTENIMIENTO VIAL LOCAL

TOTAL RUBRO :	09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	2 09 5 2 3 14,295 0	178,701	178,701
TOTAL FUENTE :	2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		178,701	178,701



ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

MES DE MARZO - 2017

(EN NUEVOS SOLES)

DEPARTAMENTO : 22 SAN MARTIN

PROVINCIA : 09 SAN MARTIN

PLIEGO : 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN - TARAPOTO [301759]

RESOLUCION : 236-2017-MPSM

CATEGORÍA PRESUPUESTALES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	RUBRO	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
			CG	TT	GG	CREDITOS	ANULACIONES
PROGRAMA PRESUPUESTAL							
PRODUCTO / PROYECTO							
ACTIVIDADES							

PROGRAMA PRESUPUESTAL

0036 GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS

 3000580 ENTIDADES CON SISTEMA DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS

 5004326 MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES

5	07	5	2	3	0	7,411
5	07	6	2	6	7,411	0

0082 PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO URBANO

 2001621 ESTUDIOS DE PRE-INVERSION

5	07	6	2	6	316,997	0
---	----	---	---	---	---------	---

0108 MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BARRIOS

 2001621 ESTUDIOS DE PRE-INVERSION

5	07	6	2	6	0	316,997
---	----	---	---	---	---	---------

TOTAL RUBRO : 07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL

324,408	324,408
---------	---------



ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

MES DE MARZO - 2017

(EN NUEVOS SOLES)

DEPARTAMENTO : 22 SAN MARTIN

PROVINCIA : 09 SAN MARTIN

PLIEGO : 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN - TARAPOTO [301759]

RESOLUCION : 236-2017-MPSM

CATEGORIA PRESUPUESTALES	PROGRAMA PRESUPUESTAL	PRODUCTO / PROYECTO	ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	RUBRO	NAT. GASTO			MODIFICACIONES		
						CG	TT	GG	CREDITOS	ANULACIONES	

PROGRAMA PRESUPUESTAL

0082 PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO URBANO						5	08	6	2	6	17,000	0
2294196 MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE DRENAGE PLUVIAL Y VEREDAS EN EL JR. SAN FELIPE Y EN LOS PSJES. LA												
0108 MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BARRIOS						5	08	6	2	6	0	129,144
2001621 ESTUDIOS DE PRE-INVERSION												

ACCIONES CENTRALES

5000002 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR						5	08	5	2	3	7,990	0
5000003 GESTION ADMINISTRATIVA						5	08	5	2	3	7,918	0

ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO (APNOP)

5000409 ADMINISTRACION DE RECURSOS MUNICIPALES						5	08	5	2	3	0	28,015
5001022 PLANEAMIENTO URBANO						5	08	5	2	3	12,107	0

TOTAL RUBRO :	08 IMPUESTOS MUNICIPALES										157,159	157,159
---------------	--------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------	---------



ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

MES DE MARZO - 2017

(EN NUEVOS SOLES)

DEPARTAMENTO : 22 SAN MARTIN

PROVINCIA : 09 SAN MARTIN

PLIEGO : 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN - TARAPOTO [301759]

RESOLUCION : 236-2017-MPSM

CATEGORÍA PRESUPUESTALES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	RUBRO	NAT. GASTO			MODIFICACIONES		
			CG	TT	GG	CREDITOS	ANULACIONES	
PROGRAMA PRESUPUESTAL								
PRODUCTO / PROYECTO								
ACTIVIDADES								

PROGRAMA PRESUPUESTAL

0030 REDUCCION DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA

 3000356 COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA

 5004167 COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCION EN EL MARCO DEL PLAN DE SEGURIDAD CIUDADANA

5	18	5	2	3	13,788	0
---	----	---	---	---	--------	---

0082 PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO URBANO

 2001621 ESTUDIOS DE PRE-INVERSION

5	18	6	2	6	112,518	0
---	----	---	---	---	---------	---

0108 MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BARRIOS

 2001621 ESTUDIOS DE PRE-INVERSION

5	18	6	2	6	0	129,070
---	----	---	---	---	---	---------

 2147912 MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA EN EL SECTOR HUAYCO DEL DISTRITO DE TARAPOTO,

5	18	6	2	6	16,552	0
---	----	---	---	---	--------	---

 2148413 MEJORAMIENTO DE CALLES EN EL SECTOR LA HOYADA DEL DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA DE SAN

5	18	6	2	6	123,514	0
---	----	---	---	---	---------	---

ACCIONES CENTRALES

 5000003 GESTION ADMINISTRATIVA

5	18	5	2	3	0	265,302
---	----	---	---	---	---	---------

ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO (APNOP)

 5000936 MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PUBLICA

5	18	5	2	3	128,000	0
---	----	---	---	---	---------	---

TOTAL RUBRO : 18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y

394,372	394,372
---------	---------

TOTAL FUENTE : 5 RECURSOS DETERMINADOS

875,939	875,939
---------	---------



ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

MES DE MARZO - 2017

(EN NUEVOS SOLES)

DEPARTAMENTO : 22 SAN MARTIN

PROVINCIA : 09 SAN MARTIN

PLIEGO : 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN - TARAPOTO [301759]

RESOLUCION : 236-2017-MPSM

CATEGORÍA PRESUPUESTALES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	RUBRO	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
			CG	TT	GG	CREDITOS	ANULACIONES
PROGRAMA PRESUPUESTAL							
PRODUCTO / PROYECTO							
ACTIVIDADES							

TOTAL RESOLUCION :

1,079,624

1,079,624

Municipalidad Provincial de San Martin
TARAPOTO

Walter Graniel Jiménez
ALCALDE

VºBº TITULAR
PLIEGO
PERSONA DELEGADA

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN
TARAPOTO
GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

Econ. Kell C. Alan Vásquez De Lazo
MAT CERSMI N° 181
GERENTE(e)

FIRMA DEL JEFE
OF. DE PRESUPUESTO PLANIFICACION
DEL PLIEGO



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN

“Año del buen servicio al Ciudadano”

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° -2017-MPSM

Tarapoto, de abril de 2017

VISTO, el Informe N° 106-2017-GPP-MPSM de fecha 07.04.2017; numeral 1); donde la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, solicita la formalización de las modificaciones presupuestarias a nivel funcional programático, correspondiente al mes de marzo del ejercicio fiscal 2017; Y CONSIDERANDO:

Primero.- Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 990-2016/MPSM de fecha 21.12.2016, se promulgó el Presupuesto Institucional de Apertura de la Municipalidad Provincial de San Martín, Distrito Capital Tarapoto, para el Ejercicio Fiscal 2017; por un monto de TREINTA Y DOS MILLONES SETENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS y 00/100 Soles (S/ 32'077,956.00).

Segundo.- Que, el artículo 40º de la Ley N° 28411 “Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto” de fecha 08-12-2004; y el artículo 24 de la Directiva N° 005-2010-EF/76.01 “Directiva para la Ejecución Presupuestaria” y modificatorias; establecen las pautas, procedimientos y competencias de autoridad para modificar en el Nivel Funcional Programático del presupuesto institucional.

Tercero.- Que, es necesario formalizar las modificaciones en el Presupuesto Institucional, correspondiente al mes de marzo 2017; en el nivel funcional programático, mediante créditos y anulaciones presupuestarias, en las fuentes de financiamiento 1 Recursos Ordinarios, 2 “Recursos Directamente Recaudados” y 5 “Recursos Determinado; así como las modificaciones internas a nivel de específica de gastos dentro de las actividades y/o proyectos.

Cuarto.- De conformidad al Art. 40º de la Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, así como del Art. 24º de la Directiva N° 005-2010-EF/76.01 y modificatorias; y las atribuciones establecidas en el Art. 20º, inciso 6) de la Ley N° 27972 “Orgánica de Municipalidades”.

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Formalizar las modificaciones presupuestarias efectuadas en el Nivel Funcional Programático, conforme al Anexo que se adjunta a la presente Resolución; y las modificaciones internas a nivel de específica de gastos dentro de las actividades y/o proyectos, en el marco de lo dispuesto en el artículo 40º de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto

Artículo 2º.- La presente Resolución se sustenta en las “Notas para Modificación Presupuestaria” emitidas durante el mes de marzo 2017.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

C.c
GPP
fArchivo



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN

“Año del buen servicio al Ciudadano”

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° -2017-MPSM

Tarapoto, de abril de 2017

VISTO, El Informe N° 106-2017-GPP-MPSM, numeral 2), donde la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, solicita la incorporación en el Presupuesto Institucional los mayores fondos públicos, correspondiente al mes de marzo del Ejercicio Fiscal 2017; siendo su opinión favorable para realizar las modificaciones presupuestales, conforme a Ley; Y CONSIDERANDO:

Primero.- Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 990-2016/MPSM de fecha 21.12.2016, se promulgó el Presupuesto Institucional de Apertura de la Municipalidad Provincial de San Martín, Distrito Capital Tarapoto, para el Ejercicio Fiscal 2017; por un monto de TREINTA Y DOS MILLONES SETENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS y 00/100 Soles (S/ 32'077,956.00).

Segundo.- Que, el artículo 42º, numeral 42.1), de la Ley N° 28411 “Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto” de fecha 08-12-2004; y el artículo 23º de la Directiva N° 005-2010-EF/76.01 – Directiva para la Ejecución Presupuestaria, y modificatorias; establecen las pautas, procedimientos y competencias de autoridad para modificar en el Nivel Institucional.

Tercero.- Que, es necesario incorporar en el Presupuesto institucional los mayores fondos públicos correspondiente al mes de marzo 2017 por las Fuentes de Financiamiento 2 “Recursos Directamente Recaudados” y 5 “Recursos Determinados” hasta por la suma de VEINTICINCO MIL OCHOCIENTOS DIECISEIS y 00/100 Soles (S/ 25,816.00).

Cuarto.- De conformidad al Art. 42º, numeral 42.1) de la Ley N° 28411 “Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto” y el Art. 23º, numeral 23.4) de la Directiva N° 005-2010-EF/76.01 – Directiva para la Ejecución Presupuestaria y modificatorias; y al amparo del artículo 20º, inciso 6) de la Ley N° 27972 “Orgánica de Municipalidades”.

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Objeto

Autorízase la incorporación de mayores fondos públicos en el Presupuesto Institucional de la Municipalidad Provincial de San Martín del Departamento de San Martín, para el Año Fiscal 2017, hasta por la suma **VEINTICINCO MIL OCHOCIENTOS DIECISEIS y 00/100 Soles (S/ 25,816.00)**; de acuerdo al siguiente detalle:

INGRESOS:

F. FINANCIAMIENTO: 2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	S/ 18,725
RUBRO: 09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	S/ 18,725
1.3.2.1.1.2 Tasas Registrales	106
1.3.2.10.1.5 Certificaciones Diversas	323
1.3.3.5.2.2 Maquinarias y Equipos	18,268
1.5.1.1.1.1 Intereses por Depósito Distintos de Recursos por Privatización y C.	28



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN

“Año del buen servicio al Ciudadano”

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° -2017-MPSM

Tarapoto, de abril de 2017

F. FINANCIAMIENTO: 5 RECURSOS DETERMINADOS S/ 7,091
RUBRO: 07 FONDO DE COMPENSACIÓN MUNICIPAL S/ 6,943
1.5.1.1.1.1 Intereses por Depósito Distintos de Recursos por Privatización y C. 6,943

RUBRO: 18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RTA. ADUANAS Y PART. S/ 148
1.5.1.1.1.1 Intereses por Depósito Distintos de Recursos por Privatización y C. 148

TOTAL DE INGRESOS S/ 25,816

EGRESOS:

F. FINANCIAMIENTO: 2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS
RUBRO: 09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS
SECCION SEGUNDA: Instancia Descentralizada
PLIEGO: Municipalidad Provincial de San Martín
C. PPTAL.: 9001 ACCIONES CENTRALES
PRODUCTO: 3.999999 Sin Producto
ACTIVIDAD: 5.000003 Gestión Administrativa
Gastos Corrientes:

2.3 Bienes y Servicios 17,659

SECCION SEGUNDA: Instancia Descentralizada
PLIEGO: Municipalidad Provincial de San Martín
C. PPTAL.: 9001 ACCIONES CENTRALES
PRODUCTO: 3.999999 Sin Producto
ACTIVIDAD: 5.000007 Defensa Judicial del Estado
Gastos Corrientes:

2.3 Bienes y Servicios 1,000

SECCION SEGUNDA: Instancia Descentralizada
PLIEGO: Municipalidad Provincial de San Martín
C. PPTAL.: 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS
PRODUCTO: 3.999999 Sin Producto
ACTIVIDAD: 5.000936 Mantenimiento de Infraestructura Pública
Gastos Corrientes:

2.3 Bienes y Servicios 66

F. FINANCIAMIENTO: 5 RECURSOS DETERMINADOS S/ 7,091
RUBRO: 07 FONDO DE COMPENSACIÓN MUNICIPAL S/ 6,943
SECCION SEGUNDA: Instancia Descentralizada
PLIEGO: Municipalidad Provincial de San Martín
C. PPTAL.: 0108 MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BARRIOS
PROYECTO: 2.001621 Estudios de Pre-Inversión



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN

“Año del buen servicio al Ciudadano”

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° -2017-MPSM

Tarapoto, de abril de 2017

Gastos de Capital:

2.6 Adquisición de Activos No Financieros 3,125

SECCION SEGUNDA: Instancia Descentralizada

PLIEGO: Municipalidad Provincial de San Martín

C. PPTAL.: 9001 ACCIONES CENTRALES

PRODUCTO: 3.999999 Sin Producto

ACTIVIDAD: 5.000003 Gestión Administrativa

Gastos Corrientes:

2.3 Bienes y Servicios

3,818

RUBRO: 18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RTA. ADUANAS Y PART.

S/ 148

SECCION SEGUNDA: Instancia Descentralizada

PLIEGO: Municipalidad Provincial de San Martín

C. PPTAL.: 0108 MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BARRIOS

PROYECTO: 2.001621 Estudios de Pre-Inversión

Gastos de Capital:

2.6 Adquisición de Activos No Financieros

148

TOTAL DE EGRESOS S/ 25,816

Artículo 2º.- Codificaciones

La Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, solicitará a la Dirección Nacional del Presupuesto Público, de corresponder, las codificaciones que se requieran como consecuencia de la incorporación de nuevas Partidas de Ingresos, Componentes, Finalidades de Metas y Unidades de Medida.

Artículo 3º.- Notas para Modificación Presupuestaria

La Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, elaborará las correspondientes “Notas para Modificación Presupuestaria” que se requieran, como consecuencia de lo dispuesto en la presente norma.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

C.c
GPP
Archivo